

México, D.F., 08 de Octubre de 2015

**Conferencia magistral “Construyendo un mejor futuro: implementación de una gran Reforma Educativa en México”, del secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, durante la inauguración de la BETT Latin American Leadership Summit**

Muy buenos días a todos y a todas ustedes, muchas gracias por estar aquí.

Señor embajador Duncan Taylor, un gusto y muchas gracias por estar aquí.

Nuria Sanz, de la UNESCO.

A todas las personalidades que nos acompañan en el panel de hoy.

Para mí es un gusto y un honor poder estar en este evento, el evento más grande que pueda existir en el mundo y, en este caso, en América Latina sobre tecnologías de la educación.

Como decía hace un momento Gordon, es un foro que permite establecer y entablar una comunicación entre quienes proveen servicios y tecnología e innovación relacionada con la educación, con quienes, a su vez, estamos en el tema de la educación, quienes hacemos política pública en educación, pero también quienes están en el día a día, en las aulas enseñando y trabajando por el bienestar de la educación.

Y en ese sentido, también muy contento y agradecido de que en este año, este evento se haya realizado en México y hayan escogido a México.

Sin lugar a dudas es una distinción que un evento de este tamaño, de esta magnitud, haya optado por México, particularmente en un momento tan importante y tan trascendental para nosotros en la educación; que es, en pleno momento de estar implementando la reforma más grande, más profunda que se haya hecho en las últimas décadas para transformar la educación.

Este es un gran momento, un momento clave para la educación en México y el que hayan optado por hacer aquí este foro, es una distinción y nos alegra que tengan esa visión, y que vean el potencial que tiene México, no únicamente como una de las economías emergentes más grandes, más prosperas y con una trayectoria clara hacia adelante, sino dentro de ese contexto, el potencial que tiene México en educación, particularmente a partir de la transformación que estamos viviendo a partir de esta gran Reforma Educativa que estamos haciendo en México y para la cual es un gusto estar aquí con todos ustedes para platicar un poco sobre el camino que está tomando y que ha tomado la Reforma Educativa.

La Reforma Educativa, como en diversas ocasiones ha mencionado el presidente de la República es, de las trece reformas estructurales que se aprobaron en la primera mitad de esta administración, sin lugar a dudas, la más importante.

Lo decía hace un momento el embajador Duncan Taylor, a quien por cierto le digo que yo creo que Oxford sigue estando arriba de Cambridge, y aquí aprovecho también para hacer un reconocimiento al embajador, al trabajo que ha hecho, al ser un gran amigo de México con un gran profesionalismo, me ha constado en todos estos años, desde mi trabajo anterior como jefe de la Oficina de la Presidencia, ahora como secretario de Educación, la capacidad, el profesionalismo y el compromiso que ha tenido con México.

Este año, este es el año dual entre México y Gran Bretaña, Gran Bretaña y México, ha sido un año muy exitoso y por supuesto tuvo un momento estelar con la visita de Estado que realizó el presidente de la República al Reino Unido, pero más allá de eso por la cantidad de actividades que hemos tenido, tanto de México en el Reino Unido, como del Reino Unido en México.

Estaremos también celebrando en la Feria Internacional del Libro, una de las ferias más importantes de esta materia en el mundo de habla hispana, y que por supuesto este evento se enmarca también en este contexto y además, particularmente, por la preocupación y el interés que ha mostrado el embajador y en general todo el gobierno del Reino Unido en el tema educativo.

No hay duda que es una gran apuesta, Reino Unido es uno de los lugares con mayor innovación y con mayor calidad en educación y donde hay ya una larga tradición de relación entre México y el Reino Unido en temas educativos y con programas que estamos fortaleciendo y que además, me consta.

Yo he sido beneficiario directo de la educación del Reino Unido y de los apoyos que el Reino Unido ha tenido para México y que ha permitido que diversos programas de becas, como fue mi caso, permitieran que estudiantes mexicanos pudiéramos estudiar allá y viceversa como también lo estamos empezando a hacer ahora.

Así es que muchas gracias y felicidades por todo el apoyo que le ha dado a México, embajador.

Les decía, que como ha dicho el presidente de la República, de todas las reformas, la más importante es la educativa, recordaba el embajador las palabras del primer ministro Tony Blair cuando le preguntaban sus prioridades: educación, educación, educación.

Pues exactamente, en esta administración esa es la lógica y ese es el principio del presidente Enrique Peña Nieto, la prioridad, como él ha dicho, es la educación y por ello decidió hacer una reforma que llevábamos, posiblemente décadas, esperando todos los mexicanos.

Una reforma de una gran profundidad que implicó hacer cambios importantes a la Constitución, que implicó crear dos nuevas leyes en materia de educación, la Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y hacer, importantes y profundas reformas a la Ley General de Educación.

Es, sin lugar a dudas, una reforma que permite una transformación radical del sistema educativo mexicano y eso sólo se puede hacer o se puede llevar a buen puerto, cuando la prioridad de un gobierno es la educación, la educación y la educación.

Durante el siglo XX, precisamente hace pocos días lo celebrábamos, el 3 de octubre de 1921, como uno de los primeros resultados y productos de la Revolución Mexicana se creó la Secretaría de Educación Pública, en ese entonces el presidente Álvaro Obregón y el primer secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, todo un gran personaje, un intelectual de su época, crearon la Secretaría de Educación Pública, en ese momento, como ellos mismo lo dijeron el objetivo era crear un sistema de educación pública nacional y poderlo sostener.

En aquel entonces, ellos tenían el sueño de poder crear ese sistema nacional de educación que pudiera llevar escuelas y maestros a todos los rincones del país; en ese momento, únicamente había una cobertura de 10 por ciento en educación primaria en México y la cobertura nacional en el resto de los niveles educativos era prácticamente inexistente; básicamente lo que había en la Universidad Nacional, aquí en el Distrito Federal, en algunas de las ciudades más importantes del país y hasta ahí.

Y en ese entonces tuvieron ese sueño que parecía utopía, una utopía de que la educación pudiera llegar a todos los mexicanos. Somos un país inmenso con una geografía muy complicada con una gran diversidad cultural como es nuestro país y que pudiera llegar no sólo a todos los mexicanos desde primaria sino hasta los niveles más altos.

Tan sólo y digo tan sólo porque en tiempos históricos es muy poco, tan sólo 94 años después de ese sueño con una población cinco veces más grande de la que existía en 1921.

Hoy en México tenemos un cobertura del 100 por ciento en educación primaria y secundaria prácticamente del 100 por ciento. Tenemos una cobertura de 75 por ciento en educación media superior y tenemos ya prácticamente una cobertura de 35 por ciento en educación superior.

Esto implica un sistema educativo con 34 millones de alumnos que se atienden en un poco más de 260 mil escuelas en todo el país.

Es un gran logro, un logro espectacular que tuvo el sistema educativo del siglo XX en México en el que el objetivo, repito era llevar escuelas y maestros a todos los

rincones del país y que todos los mexicanos pudieran tener acceso a una educación pública, laica y gratuita.

Y si bien seguimos teniendo hoy en el siglo XXI retos importantes para seguir aumentando la cobertura en media superior que como decía ayer del 75 por ciento, pero tenemos la meta en este gobierno de poder llegar al 80 por ciento y en educación superior de 35 y tenemos la meta de acercarnos al 40 por ciento.

El gran reto de la educación en México en el siglo XXI una vez que ésta ha podido llegar a prácticamente a todos los rincones del país es la calidad de la educación.

Así como en el siglo XX el sueño que tuvieron Vasconcelos y Obregón fue poder crear y sostener este sistema de educación pública y poder llegar a los últimos rincones del país.

Hoy el gran reto, la gran utopía, pero la utopía posible de la educación en México del siglo XXI es que tengamos una educación pública, laica, gratuita, pero además de calidad.

Y precisamente por eso se hizo la reforma educativa, el centro y el corazón de la reforma educativa que es el cambio central que se hizo en el artículo tercero de la Constitución en México es que se agregó el derecho a que todos los niños y las niñas y los jóvenes de México tengan derecho a una educación de calidad complementando así y que podamos decir el que podamos tener, repito, una educación pública, laica, gratuita y ahora de calidad.

Y el reto central de la implementación de esta reforma, el trabajo que me toca hacer a mí ahora como secretario de Educación a unas cuantas semanas de haber tenido el honor y la distinción de haber sido designado por el presidente de la República para esta tarea, es que llevemos este derecho a una educación de calidad de la Constitución a las aulas, que podamos pasar del papel a la práctica y hagamos una realidad este nuevo derecho y esta utopía de la educación del siglo XXI en México.

Una utopía posible lo digo que es una utopía como la que tuvieron en ese momento en 1921 Obregón y Vasconcelos porque era un gran sueño, era una gran meta y ellos demostraron que si fue posible.

Y precisamente es lo que queremos y creemos que a través de la reforma educativa sin lugar a dudas eso será posible. Y precisamente para hacer ese sueño posible para encaminar la calidad de la educación en México, calidad de la educación que nos pueda permitir tener una economía mucho más productiva, que nos permita tener empleos mucho mejor pagados y que eso que es al final del día el objetivo de la educación se traduzca en mayor bienestar para todos los mexicanos y las mexicanas.

Para poder implementar esa reforma y para caminar en ese sentido en los próximos tres años hemos diseñado siete prioridades para la implementación de la Reforma Educativa.

La primera es el fortalecimiento de la escuela. Esto significa poner en el centro del sistema educativo a la escuela. Antes de las reforma educativa las escuelas del país, los estudiantes estaban al servicio del sistema educativo.

Hoy en día la Reforma Educativa nos permite hacer un cambio radical en este sentido y poner al sistema educativo al servicio de la escuela y al servicio de los estudiantes, de los estudiantes de México.

Precisamente por eso o parte por eso es que he decidido ser un secretario que no únicamente esté, tengo que hacer mucho trabajo de escritorio, pero que no únicamente esté en su escritorio, sino ser un secretario que este recorriendo las escuelas del país, que está teniendo un diálogo directo con los maestros y las maestras de México, con los padres de familia para entender de manera directa sus problemas, sus inquietudes y cómo podemos ayudarlos a resolver estos retos e implementar de manera conjunta esta gran reforma educativa.

Poner a la escuela en el centro del sistema educativo implica darle mayor autonomía de gestión para ello tenemos un programa, el Programa de Reforma Educativa que lleva recursos de manera directa a la escuela. Recursos que de manera colectiva los maestros y los padres de familia deciden en qué gastarlo, en mejorar la infraestructura de la escuela, en adquirir mayores materiales educativos, en fin, en las necesidades que tenga la escuela en ese programa tan sólo este año hemos invertido 7 mil 500 millones de pesos alcanzando ya un beneficio de más de 20 mil escuelas y es un programa central que seguiremos implementando en los próximos años.

De igual manera poner a la escuela en el centro del sistema educativo implica descargar a los maestros de una excesiva carga burocrática que tienen hoy en día.

Es fundamental que desde el gobierno los podamos ayudar a que tengan un apoyo para que los maestros se puedan dedicar a lo que es su verdadera vocación que es poder enseñar, implica también que podamos tener mejores materiales educativos y mejores instrumentos incluyendo todos los que nos permita la tecnología para que las escuelas cuenten con todo el equipamiento, los materiales y los contenidos más pertinentes que se requieran dependiendo el nivel de estudios.

La segunda gran prioridad es una inversión muy importante en infraestructura y equipamiento educativo desafortunadamente, precisamente por este gran esfuerzo, les comentaba hace un momento que ha implicado un inmenso despliegue de escuelas en todo el país 260 mil escuelas para cubrir a más de 30 millones de estudiantes y con esto les doy un dato en Estados Unidos con un poco más de 80 millones de estudiantes tienen 180 mil escuelas, es decir, en México tenemos 100

mil escuelas más que en Estados Unidos, lo que refleja el impulso que se ha tenido para poder llegar hasta los últimos rincones del país.

Más escuelas con menos estudiantes porque somos menos población y eso ha implicado que con el tiempo y por diversas necesidades la infraestructura escolar del país no necesariamente estén en las mejores condiciones.

Por ejemplo, con esto les doy un dato que obtuvimos del Censo Educativo, que fue otro logro de la Reforma Educativa, alrededor del 11 por ciento de las escuelas del país no cuentan con baños. Y esta condición se vuelve más crítica en los estados más rezagados del sur del país como Guerrero, Oaxaca y Chiapas en donde ésta alcanza el 30 por ciento de las escuelas del país.

Y por ello, también es fundamental como parte de esta transformación educativa, que hagamos dignas, que pongamos en buenas condiciones todas las escuelas del país. Precisamente por eso, en su Informe de Gobierno, el presidente de la República anunció un nuevo programa, el Programa de los Certificados Escolares, que es un mecanismo financiero novedoso que nos va a permitir tener para los próximos tres años 50 mil millones de pesos adicionales, únicamente para invertirlos en infraestructura educativa.

Eso nos va a permitir llegar a cerca de 50 mil escuelas en todo el país y poder dejar en buenas condiciones a la gran mayoría de las escuelas que lo necesitan.

Esta es la clase de inversión más grande que se haya hecho en décadas, por no decir en la historia del país, en infraestructura educativa y nos permitirá dejar una infraestructura educativa en buenas condiciones prácticamente en todos los rincones del país.

La tercera prioridad tiene que ver con el desarrollo profesional docente, es decir con la formación de los maestros. Si queremos tener una educación de calidad, necesitamos tener a los mejores maestros posibles. Maestros a quienes les hago un reconocimiento, ya que son maestros con una gran vocación, más maestros en todo el país, más de dos millones de maestros, que día a día están en las aulas trabajando por dar una educación de mayor calidad.

Y precisamente para ayudarles a que puedan tener una mejor formación es que vamos a trabajar, como lo indica la Reforma Educativa, primero en fortalecer la formación inicial de los maestros, es decir la Educación Normal del país.

La Educación Normal del país requiere de un apoyo que hace muchas décadas no ha tenido. Un apoyo también en las instalaciones dignas, para que tengas instalaciones dignas, pero también un apoyo para modernizar los tramites, los planes de estudio y darles más apoyos a todos los estudiantes normalistas.

Y precisamente en estos momentos seguimos preparando un plan para el fortalecimiento de la Educación Normal del país y que estaremos presentando en unos meses más.

De igual manera es fundamental la formación profesional continua de los maestros. Y en este sentido es que las evaluaciones, que si bien no son toda la Reforma Educativa, la Reforma Educativa implica todo esto de lo que estoy hablando y principalmente poner a la escuela en el centro del sistema.

Pero las evaluaciones son un componente muy importante de la Reforma Educativa y aquí quiero ser muy claro, porque como muchos de ustedes saben, los mexicanos que están aquí, que nos acompañan, las evaluaciones han generado una gran polémica y han generado una gran tensión en muchos maestros de México.

Y hoy quiero ser muy claro, las evaluaciones no se hicieron para afectar a los maestros, al contrario son un instrumento para ayudar a los maestros. Las evaluaciones son simplemente una forma de tener información más precisa de qué es lo que estamos haciendo bien, qué es lo que están haciendo bien los maestros, pero también qué es lo que deben de corregir.

Y a partir de ello los maestros tienen el derecho y nosotros las autoridades tenemos la obligación de darles la formación continua, la formación profesional docente que requieren para mejorar y para que puedan ser mejores maestros y que en el futuro les vaya bien en las evaluaciones.

Quiero también aquí ser muy claro, porque alguna de las inquietudes, con justa razón, que han tenido los maestros, es pensar que pudiera haber únicamente una evaluación estandarizada cuando en México, lo sabemos los mexicanos, pero también quienes viven aquí, que México, afortunadamente son muchos méxicos, porque somos un país muy diverso. Un país que tiene muchas culturas dentro de la cultura mexicana y un país, también hay que decirlo, que desafortunadamente tiene importantes diferencias de desarrollo.

Hay zonas del país como el norte, el bajío y el centro que han alcanzado altos niveles de desarrollo y que se han vinculado de manera muy exitosa con la economía global y sin embargo, por desgracia, particularmente el sur del país no ha podido hacer lo mismo.

Y en este sentido, tanto por razones culturales como por razones de desarrollo, los problemas que enfrentan los maestros del norte del país o del centro y sur, son distintos y en este sentido la propia ley, y aquí quiero ser muy preciso, el Artículo 68, Fracción Tercera, de la Ley del Servicio Profesional Docente, dice que las evaluaciones deben de tomar en cuenta los contextos regionales y socioculturales y este es un derecho que tienen los maestros y yo estoy trabajando con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que es un órgano constitucional autónomo y con pleno respeto a su autonomía constitucional estamos trabajando en que las evaluaciones, si bien deben de tener un componente único, porque

queremos que todos los maestros tengan el mismo nivel en todo el país, pero que debe de tener otros componentes que tomen en cuenta la diversidad cultural y los diversos rasgos que tienen los maestros de acuerdo a la realidad regional de desarrollo en que se encuentran.

Y por último, decirles, porque también es muy importante y porque es justo, la Reforma Educativa genera también un nuevo sistema de incentivos. A los maestros que tengan un desempeño notable y que destaquen en la evaluación tendrán también mejores salarios. Se creó un sistema de incentivos que a lo largo del tiempo los maestros que hagan bien o que tengan un buen trabajo, podrán llegar a ganar hasta 180 por ciento más de su sueldo y en las regiones más alejadas y distantes del país hasta 220 por ciento más.

Para la evaluación que vamos a tener en noviembre, los maestros que tengan un desempeño destacado tendrán ya incremento de 35 por ciento en su salario.

Cuarta prioridad. La revisión de los planes y programas de estudio. Para poder complementar este esfuerzo de transformación radical, diría yo, en la educación del país, es importante también hacer una revisión de los planes y programas de estudio. Esto ya se arrancó el año pasado cuando la Secretaría de Educación hizo un esfuerzo en todo el país para conocer opiniones de muchas personas relacionadas con el sistema educativo sobre cuál es la ruta del modelo educativo del Siglo XXI.

Ahora lo que nos toca a nosotros es preparar una agenda que marque prioridades para, a partir de esa agenda, tener una discusión y un diálogo muy profundo, como nos obliga la Constitución, el Artículo Tercero, con los maestros y las maestras de México, con las autoridades locales, con los pedagogos o con los expertos del país para juntos, en los próximos años construir un modelo educativo del Siglo XXI y tener los nuevos planes y programas, que además puedan estar adecuados a esta nueva lógica de organización educativa que está orientada, esto es muy importante decirlo, al mérito y al reconocimiento que es el principio que guía esta Reforma Educativa.

Quinta prioridad: La equidad y la inclusión en la educación. No únicamente tenemos que velar o buscar y tener este sueño de una educación de calidad, sino que tiene que ser también una educación con equidad y con inclusión; y particularmente en un país como el nuestro, que desafortunadamente sigue teniendo muchas desigualdades.

En ese sentido, vamos a trabajar de manera importante en la educación inicial. La educación inicial es la educación que se recibe prácticamente desde el momento que nace un niño, y que hoy sabemos por estudios que se han realizado durante muchos años, que es una etapa crucial y que si en ese momento los niños tienen una buena educación, una buena organización, el aprovechamiento escolar que puedan tener a futuro será clave.



Y en ese sentido, vamos a estar trabajando con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Desarrollo Social, con el DIF, para poder encaminar una política pública sólida en México en educación inicial.

Vamos a trabajar también en un problema que desafortunadamente, aunque los estamos revirtiendo, hay que decirlo, pero que desafortunadamente es grave particularmente para la Educación Media Superior, es la deserción. Deserción, en muchas ocasiones, porque no se tienen los recursos para poder continuar la educación, y vamos a sacarlo con becas que puedan llegar realmente a quien más lo necesitan. Deserción que también ocurre porque no hay la pertinencia adecuada de muchos de los planes de estudio y los estudiantes prefieren ir de manera temprana al mercado laboral; estaremos atendiendo, por supuesto, ese tema.

Y tiene que ver también, y ahorita lo tocaré porque esto me lleva al siguiente tema, a la vinculación que deba haber entre la educación y el mercado laboral. Pero antes de llegar a ese último tema, que es fundamental en la equidad y en la inclusión, que lo decía hace un momento, es poder continuar con la cobertura en Media Superior y Superior.

Es importante que podamos alcanzar la meta, estamos ahorita en 75 por ciento de cobertura en Media Superior, que podamos llegar al 80 por ciento en superior; podamos acercarnos al 40 por ciento del 35 que hoy tenemos.

Y esto me lleva a la sexta prioridad que es la vinculación entre educación, ciencia, tecnología y el mercado laboral; que es fundamental, para que podamos tener empleos mejor pagados y mejor remunerados necesitamos que nuestros estudiantes tengan una vinculación mucho más eficiente y eficaz con el mercado laboral. Pero también para poder empezarle a dar un desarrollo de mayor sustancia al país, necesitamos que las diversas vocaciones regionales que existen de desarrollo en nuestro país tengan una vinculación más estrecha con la educación, con la innovación, con la ciencia y con la tecnología.

Y que eso nos permita, además de crear más y mejores empleos, nos permita también que el desarrollo económico del país, además de seguir sustentado en una economía industrial muy fuerte como ya la tenemos, en una economía de manufactura muy competitiva que también sea o empiece a ser una economía del conocimiento para los próximos años.

Y finalmente, la séptima prioridad que tenemos es una reforma administrativa de la Secretaría de Educación Pública. Para poder dar los resultados que requerimos en la Reforma Educativa, necesitamos alinear a la Secretaría de Educación Pública en las metas que tenemos para lograr la Reforma Educativa y necesitamos que una secretaría, que es la secretaría más grande de todo el país, que tiene el presupuesto más grande del país y que por lo mismo, se ha hecho una secretaría muy grande y muy pesada, le quitemos grasa y le pongamos músculo y que sea una secretaría muy eficiente, muy transparente y muy eficaz en sus políticas públicas y en el ejercicio del gasto.

Y en ese sentido también, es aquí fundamental el que podamos seguir avanzando como lo hemos hecho con el Reino Unido, en los gobiernos abiertos. La Secretaría de Educación será un ejemplo de transparencia y de gobierno abierto a partir de todos los gastos que se fueran a usar con la Secretaría de Educación, y por supuesto, en el uso de las tecnologías que nos permita ser una secretaría mucho más eficiente y mucho más eficaz.

Finalmente, quiero concluir diciendo que esta reforma, precisamente por los alcances que tiene, por la profundidad que tiene, es una reforma que no ha sido ajena a resistencias como muchos de ustedes saben; resistencias que hemos venido superando, particularmente, resistencias que han estado en algunos estados del sur del país; resistencias que han estado ligadas con privilegios que no se han querido perder de la forma antigua que estaba organizada la educación y que se han resistido a transitar a una organización de la educación, basada en el mérito y en las competencias.

Pero vamos caminando por buena ruta. La decisión que tomó el presidente de la República y el gobernador de Oaxaca, de recuperar la rectoría del estado en esa entidad, va por buen camino y ha permitido que ese estado ya no esté capturado más por una petición sindical que no permitía que avanzara la Reforma Educativa.

Y desde aquí les quiero decir es que, si bien será un reto; y será un reto del que vamos a salir adelante. Un reto en que los maestros de México, particularmente, de quienes están en esta zona, deben de tener la seguridad de que el gobierno es su aliado, de que el gobierno está de su lado, de que la Reforma Educativa es para beneficiarlos, a ellos. Que a través de la Reforma Educativa, serán únicamente ellos, su talento y su esfuerzo, su propio mérito, lo que los saque adelante. Que ya no le van a tener que deber ningún favor a nadie más, a ningún líder; a nadie más, única y exclusivamente a su esfuerzo y que van a tener el respaldo del gobierno; que ya no deben de temerle a nadie, que nadie los puede obligar a ir a una marcha si es que no quieren ir y nadie los puede obligar a hacer absolutamente nada que no sean parte de sus obligaciones como maestros.

Y también decirles que el gobierno los va a estar apoyando, que va a caminar con ellos, pero también les va a exigir que cumplan con su obligación. Los maestros deben de asistir a clases; y los maestros que no lo hagan, como lo marca la ley, se les va a descontar el día.

Pero repito, yo hago un llamado para que los maestros se liberen y entiendan que esta reforma es en su beneficio, que el gobierno es aliado y que ya no tienen que hacer nada que no sea parte de sus obligaciones y nadie los puede obligar a hacer más que no sea parte de sus obligaciones.

Y en ese sentido, y para concluir, quiero agradecer una vez más y me congratulo porque podamos tener este gran evento en México; un evento, como lo pueden ver, que llega en un momento crucial, en el territorio para el futuro de la educación. Un

evento que, estoy convenido, abonará a este momento de gran transformación que vivimos en México, en el sector educativo; que abonará a este sueño de tener una educación de calidad, con equidad y con inclusión y que sin duda será también un gran apoyo para que juntos, a través de la educación, que es el gran mecanismo que tenemos para que podamos ser un país con mexicanos más libres, más iguales y más prósperos.

Muchas gracias a todos.